

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los señores.

**Miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
INDUSTRIA BANANERA ANDRADE YEPEZ INBAY CIA. LTDA.**

Ciudad.-

Respetables Señores de la Junta de Socios:

En mi calidad de Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía **INDUSTRIA BANANERA ANDRADE YEPEZ INBAY CIA. LTDA.**, y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

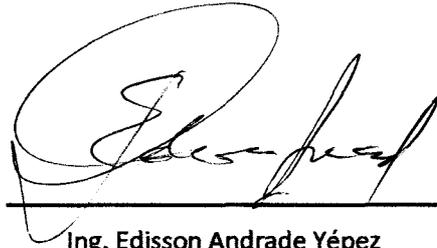
En el año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2016, fue el cuarto año de operaciones de la compañía al cual yo represento.

En el ámbito administrativo y operativo, la compañía realizó sus operaciones de manera normal, logrando generar utilidades al cierre del año fiscal.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 10:00 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta el Ing. Edison Andrade Yépez en calidad de secretario ad-hoc.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edison Andrade Yépez', written over a horizontal line.

Ing. Edison Andrade Yépez
Secretario Ad- Hoc
Socio